



# Anuncio de licitación

Número de Expediente **TUR 2020/6**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 29-10-2020 a las 17:11 horas.



**Contratación del servicio de producción de contenidos audiovisuales y su difusión a través de diversos canales de comunicación y promoción.**

## Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 27.360 EUR.

→ Importe 8.276,4 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 6.840 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Año(s)

→ Clasificación CPV

→ 92221000 - Servicios de producción de televisión.

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Subtipo Otros servicios

## Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Manual

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Detalle de la Licitación:

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=uuyV%2BKPCzvyiEJrVRqloyA%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=uuyV%2BKPCzvyiEJrVRqloyA%3D%3D)

## Entidad Adjudicadora

→ Consejo de Administración de Turismo, Comercio y Promoción Económica de Salamanca, S.A.U.

→ Tipo de Administración Otras Entidades del Sector Público

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=srdhtVTAzkbBPRBxZ 4nJ%2Fg%3D%3D>

### Dirección Postal

→ Plaza Mayor 32

→ (37002) Salamanca España

→ ES415

### Contacto

→ Teléfono 923272408

→ Correo Electrónico [gerencia@turismodesalamanca.com](mailto:gerencia@turismodesalamanca.com)

## Proveedor de Pliegos

→ Consejo de Administración de Turismo, Comercio y Promoción Económica de Salamanca, S.A.U.

## Proveedor de Información adicional

→ Consejo de Administración de Turismo, Comercio y Promoción Económica de Salamanca, S.A.U.

## Dirección Postal

- Plaza Mayor 32
- (37002) Salamanca España

## Recepción de Ofertas

- Consejo de Administración de Turismo, Comercio y Promoción Económica de Salamanca, S.A.U.

## Dirección Postal

- Plaza Mayor 32
- (37002) Salamanca España

## Plazo de Presentación de Oferta

- **Hasta el 18/11/2020 a las 13:00**<sup>[1]</sup>
- Observaciones: Ver contenido de la cláusula 8ª - Presentación de proposiciones.

## Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

## Apertura de Ofertas Económicas

### Apertura de proposiciones

- Apertura sobre oferta económica
- SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA 10ª DEL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES

## Dirección Postal

- Plaza Mayor 32
- (37002) Salamanca España

## Objeto del Contrato: Contratación del servicio de producción de contenidos audiovisuales y su difusión a través de diversos canales de comunicación y promoción.

- Valor estimado del contrato 27.360 EUR.
- Presupuesto base de licitación
  - Importe 8.276,4 EUR.
  - Importe (sin impuestos) 6.840 EUR.
- Clasificación CPV
  - 92221000 - Servicios de producción de televisión.
- Plazo de Ejecución
  - 2 Año(s)
- Lugar de ejecución
  - Subentidad Nacional Salamanca
  - Código de Subentidad Territorial ES415

### Dirección Postal

- España

## Opciones y prórrogas

- Descripción: El contrato se ejecutará en dos años comenzando su vigencia el día que expresamente establezca el correspondiente contrato, y podrá prorrogarse por otros dos años.
- Plazo
  - Descripción: Ver cláusula 4ª - Ejecución del contrato, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

## Condiciones de Licitación

### Requisitos de participación de los licitadores

#### Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - Podrán concurrir a esta licitación las personas naturales o jurídicas que reúnan los requisitos establecidos en la cláusula 7ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- No prohibición para contratar - Podrán concurrir a esta licitación las personas naturales o jurídicas que reúnan los requisitos establecidos en la cláusula 7ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

#### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Otros - La solvencia técnica y financiera, al tratarse de un contrato inferior a 35.000,00 €, se exonera su acreditación, según establece el art. 11.5 del RD 1098/2001.

## Rectificaciones al Anuncio

→ [Enlace al Anuncio Anterior](#)

→ [1] Donde se decía ' 27/11/2020' ahora se dice ' 18/11/2020'

ID 0000005830123 | UUID 2020-325377 | SELLO DE TIEMPO Fecha Thu, 29 Oct 2020 17:11:11:861 CET N.Serie 44178366878931845693203191379870908652  
Autoridad 4: C=ES,O=FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE-REAL CASA DE LA  
MONEDA,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2016